

# EN MEMORIA DE SERGIO GARCÍA Y DIEGO GARCÍA

Es una prueba organizada por Club Ciclista Pedrajas y el Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban. Se celebrará los días 11 y 12 de Septiembre de 2021 modalidades, horarios y distancias.

## **SABADO 11 DE SEPTIEMBRE**

- Trail largo 17km (351metros desnivel)
- Trail corto 10,5km (195 metros desnivel)

La salida de las dos distancias será conjunta y tendrá lugar a las 18:00 horas, con un tiempo límite de 3 horas. (el cierre de cronometraje será a la 21:00h)

El lugar de salida y meta estará en la Plaza Mayor

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** hasta el 8 de septiembre a las 15:00h o hasta llegar al límite de inscritos en 300 participantes para las dos distancias.

**NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE DISTANCIA EL DÍA DE LA PRUEBA**

### **CÓMO INSCRIBIRSE:**

- **INTERNET:** Rellenando la ficha a través de [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es)

### **Precio.**

13 € Trail largo 17 km

13 € Trail corto 10,5km

### **RECOGIDA DE DORSALES**

En La Plaza Mayor desde las 16:45h a las 17:45h

La recogida de dorsal y bolsa de corredor será personal e intransferible, y únicamente se entregará al propio participante y se podrá solicitar DNI u otro documento que acredite la identidad.

### **CATEGORÍAS Y PREMIOS.**

Se contemplan las siguientes categorías en el **TRAIL LARGO Y TRAIL CORTO**

### **CATEGORIAS**

- Senior 18 años a los 39 años ( edad cumplida el día de la prueba)
- Veteranos A 40 años a 50 años cumplidos el día de la prueba
- Veteranos B 51 años cumplidos el día de la prueba en Adelante

### **PREMIOS (No Acumulables excepto locales)**

- **ADULTOS:** A los tres Primeros/as de la General y al Primero/a de cada categoría.
- **LOCALES:** Al Primero/a, deberán indicarlo en la inscripción (Hay que estar empadronado el día de la prueba)



## DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE

### MARCHAS BTT NO COMPETITIVAS

- BTT Ruta larga 70km (1000 metros desnivel)
- BTT Ruta corta 43km (487 metros desnivel)

La salida de de las marchas de BTT tendrá lugar a las 9:00 horas, con un tiempo límite de 5 horas. El lugar de salida y meta estará en la Plaza Mayor

### SENDERISMO 18KM (No competitivo)

La salida de senderistas tendrá lugar a las 9:15 horas, con un tiempo límite de 5 horas. El lugar de salida y meta estará en la Plaza Mayor

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** hasta el 8 de septiembre a las 15:00h o hasta llegar al límite de inscritos en participantes para las dos distancias de la BTT y 150 participantes para senderismo.

**NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE DISTANCIA EL DÍA DE LA PRUEBA**

### CÓMO INSCRIBIRSE:

- **INTERNET:** Rellenando la ficha a través de [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es)

### Precio.

20 € BTT Ruta larga 70km

20 € BTT Ruta corta 43km

10 € SENDERISTAS

### RECOGIDA DE DORSALES

**Marcha BTT:** En la Plaza Mayor desde las 07:45h a las 08:45h

**Senderistas:** En la Plaza Mayor de 8:00 a 9:00h

La recogida de dorsal y bolsa de corredor será personal e intransferible, y únicamente se entregará al propio participante y se podrá solicitar DNI u otro documento que acredite la identidad.

### OBSEQUIOS MARCHA BTT

Independientemente de la distancia y que terminen la prueba..

Club más numeroso
Participante más longevo
Participante más joven
Participante más lejano

## **SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES**

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

Existirán referencias kilométricas así como señalización de puntos críticos en el trayecto del evento.

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización. Se aplicará una penalización (incluso la descalificación) a todo corredor que ataje el trazado marcado.

El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.

Si algún participante decidiera retirarse durante la prueba, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización. Además eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo. Cada participante llevará para el trail y senderistas el dorsal en la parte delantera de la camiseta y para la marcha de BTT en el manillar de la bicicleta, al entrar en meta deberá permanecer bien el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.

Al final de la prueba se publicarán las clasificaciones por tiempos de llegada.

## **CONDICIÓN FÍSICA / MATERIAL**

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante ó terceras personas.

El material técnico a utilizar como zapatillas y ropa es responsabilidad del participante y solo el deberá tener en cuenta las condiciones climatológicas y el terreno para poder decidir que utilizar.

## **SEGURIDAD**

La organización se situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

La organización cuenta con servicio medico y ambulancia para intervenir en caso de necesidad.

Un equipo de escobas encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

## **PERMISOS Y SEGUROS**

La organización cuenta con los permisos correspondientes para la celebración de esta prueba y un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes para cada participante.

## **DERECHOS DE IMAGEN**

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Seguridad Vial organización

La Guardia Civil, Policía Municipal, Protección Civil, y el personal de la organización, velarán por la seguridad de la marcha.

La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículo 13 y siguientes del anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

## **SEGURIDAD VIAL**

Todos los participantes, deberán respetar minuciosamente las disposiciones de ley de Seguridad Vial y su Reglamento. La prueba discurre por sendas de uso peatonal y se cruzarán algunas carreteras.

La Guardia Civil, Policía Municipal, Protección Civil, y el personal de la organización, velarán por la seguridad de la marcha.

La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículo 13 y siguientes del anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

## **OTROS.**

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo participante que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

## **POLÍTICA DE CANCELACIÓN.**

Las inscripciones se consideán en firme no habiendo posibilidad de cambio de distancia una vez inscrito, ni de titular de dorsales de corredores inscritos

La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria derivados de la devolución hasta el 1 de septiembre de 2021 siempre que sea por causa de fuerza mayor y aportando justificante que lo acredite o certificado médico que acredite lesión o enfermedad. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

Si por causas de fuerza mayor la prueba se aplazará a otra fecha o se se cancelará, el participante asumirá los gastos de gestión bancaria derivados de la devolución.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándolodebidamente a los participantes.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba aceptando el protocolo COVID-19. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones, participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.

**TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR LA SALIDA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO Y LAS NORMAS VIGENTES SOBRE CARRERAS POPULARES Y RUTA y todos los protocolos COVID**

Todos los inscritos en la prueba aceptan el manifiesto de covid-19.